

PÓLIZA DE HOSPITALIZACIÓN, CIRUGÍA Y MATERNIDAD

DICIEMBRE - 2024-2025

POLIZA NRO. 1-51-298

Real Seguros les ofrece una Póliza de Salud con amplia cobertura en Venezuela sin aplicación de gastos razonables ni deducibles en el país.

Para establecer la Suma Asegurada que se otorgará a la Atención Médica por Hospitalización, Cirugía, Tratamiento Ambulatorio y Maternidad en Venezuela, se aplicará la tasa de cambio publicada por el Banco Central de Venezuela (BCV)

COBERTURA CONTRATADA: por enfermedad, por asegurado y por año póliza.

PLAN US\$	TITULAR y FAMILIAR
Hospitalización Y Cirugía	\$ 3.000
Maternidad	\$ 3.000
APS	\$ 1.000
% de Reembolso	100%

La cobertura de Maternidad está incluida para titular y cónyuge femenino en edades entre 18 y 50 años. No se otorgará continuidad y se aplicarán los Plazos de Espera que correspondan a los nuevos ingresos.

SERVICIOS INCLUIDOS

CLAVE DE EMERGENCIA: Cuenta con el servicio los 365 días del año las 24 horas del día, sólo en aquellas situaciones inesperadas que requieren de atención médica inmediata.

- Asegurado: Al llegar al Centro autorizado debe presentar su Cédula de Identidad e identificarse como asegurado de Real Seguros
- Clínica: contacta a la aseguradora u operador y solicita la clave de ingreso
- Real Seguros, verifica si el diagnóstico se encuentra cubierto por la póliza y procede a su autorización.

REEMBOLSO: Indemniza en un plazo no mayor a Treinta (30) días continuos, los gastos médicos cancelados por el asegurado por un tratamiento médico o quirúrgico, según la cobertura y condiciones de la póliza.



Documentación o soportes que debe entregar el asegurado para solicitar Reembolso:

- Planilla de tramitación Siniestros Reclamos de HCM debidamente llenada.
- Informe Médico que indique antecedentes, diagnóstico y tratamientos.
- Orden Médica y resultados de exámenes practicados: Laboratorios, Rx, RMM.
- Facturas fiscales que cumplan con las normas del Seniat (Honorarios Médicos, Gastos Clínicos). **Verificar que estén Legibles.**
- Gastos de Farmacia detallados y respaldados por Récipe Médico.

Los pagos se efectuarán por el mecanismo de domiciliación en las **Cuentas Corrientes** de los asegurados titulares.

CARTA AVAL: El servicio se otorga para el pago de los gastos clínicos de aquellos tratamientos médicos o cirugías electivas a realizarse, en un plazo máximo de 72 horas.

ATENCION PRIMARIA DE SALUD (APS): Permite contar con los servicios de asistencia médica primaria para las patologías amparadas en la póliza, a través de la Red de Clínicas y Médicos SIN COSTO ALGUNO, así mismo podrá practicarse exámenes especiales y/o de laboratorio. Todo hasta la suma asegurada indicada en el cuadro póliza.

SERVICIO ODONTOLÓGICO: A través de la página web <https://grupocasonita.com> puede obtener información de los Odontólogos más cercanos su zona de preferencia.

- Consultas a nivel nacional.
- Examen e Historia Clínica, Diagnóstico y Plan de Tratamiento.
- Dos (2) Limpiezas simples y Remoción del Cálculo Dental.
- Dos (2) Pulidos o remoción de manchas en esmalte dental.
- Una (1) Aplicación Tópica de Flúor (hasta los 12 años de edad).
- Una (1) Aplicación de Sellantes de fosas y fisuras en molares (hasta los 12 años de edad).
- Educación y Técnicas del Cepillado.
- Dos (2) Extracciones Simples.
- Dos (2) Extracciones Quirúrgicas.
- Dos (2) Exodoncias de Terceros Molares.
- Rayos X tomados por el odontólogo en el consultorio: Coronales y Periapicales (dos al año por asegurado) Panorámica (una al año por asegurado) Cuatro (4) Resinas o amalgamas en dientes anteriores y posteriores.
- Una (1) Tratamientos de Conducto en adultos y niños.
- Dos (2) Restauraciones en cuello del diente con Vidrio Ionomérico.
- Emergencias Odontológicas en dientes, encías o prótesis.
- Emergencias Diurnas: atendidas por un odontólogo de la Red.
- Emergencias Nocturnas: atendidas vía telefónica por un odontólogo de guardia.

SERVICIO OFTALMOLOGICO: A través de la página web <https://grupocasonita.com> puede obtener información de los Oftalmólogo más cercanos su zona de preferencia. • Consultas a nivel nacional. • Examen e Historia Clínica, Diagnóstico y Plan de Tratamiento (2 al año por asegurado) • Estudio de la Agudeza Visual. • Balance de los Movimientos Oculares. • Discriminación de Colores. • Estudio de la Córnea, Conjuntiva, Cámara Anterior, Pupila y Cristalino con Lámpara de hendidura. • Detección de Glaucoma mediante Gonioscopía. • Estudio de la salud del Fondo del Ojo. • Emergencias Diurnas: atendidas por un Oftalmólogo de la Red O-Net Visión a nivel Nacional. • Emergencias Nocturnas: atendidas vía telefónica por un Oftalmólogo de guardia.

SERVICIO DERMATOLOGICO: A través de la página web <https://grupocasonita.com> puede obtener información de los Dermatologo más cercanos su zona de preferencia. • Consulta para adultos y niños (2 al año por asegurado). • Evaluación Integral y despistaje de Cáncer en piel. • Evaluaciones en la piel del Adulto: Onicomiosis y Miosis / Control Acné / Caída Cabello Evaluación de Lesiones en la piel de Niños: Molusco Contagioso / Dermatitis Atópica / Alergia a los Alimentos • Uso de Lámpara de Woods. • Orientación en Salud Dermatológica • Toma de muestra para Biopsias (Punch): En cara y cuerpo / En mucosas • Avulsión de la Uña

ATENCION MEDICA TELEFONICA Y ASISTENCIA DOMICILIARIA:

- Servicio médico telefónico de orientación médica y Videoconsulta las 24 horas, con acceso a un profesional de la salud para obtener orientación en cualquier situación de emergencia.



- Atención Médica Domiciliaria.
- Traslado en ambulancia para Emergencias Médicas.
- Entrega de Medicamentos derivados de la atención médica in situ hasta por diez (10) días continuos de tratamiento de afecciones aguda.
- Segunda Opinión Médica.
- Proveedor para este Servicio **GRUPO NUEVE ONCE.**

www.Realseguros.com

Centro de Atención Telefónica

0-800-GNO-2400

0-800-466- 2400

(0212) 628-5262



PÓLIZA DE
HOSPITALIZACIÓN,
CIRUGÍA Y MATERNIDAD

CHOCOLATES KRON

PÓLIZA NRO.
1-51-298

CARACAS, DICIEMBRE 2024

ASESOR: POLIPRIMA, C.A.